

Rut : 61.606.300-6
Dirección : chacabuco 681, piso 5°
Demandante :
Teléfono : 56-52-2465931

Demandante : Servicio de Salud Atacama
Unidad de Compra : Servicio de Salud Atacama
Fecha Envío OC. : 29-01-2021 16:58:25
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1552-72-SE21

SEÑOR (ES) : UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
RUT : 71.915.800-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES EN SALUD
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Chacabuco N°681, 5° Piso copiapo Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO : Chacabuco N°681, 5° Piso copiapo Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	20 Unidad no definida	DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES D SALUD PUBLICA	DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES D SALUD PUBLICA	259.950,00	0,00	0,00	5.199.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	5.199.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.199.000
Exento	\$	0
Total	\$	5.199.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 326 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 326

Observaciones:

ADQUISICION DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA, RESOLUCION EXENTA 0351./25ENERO 2021.DPTO DE CAPACITACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>